



La Secretaría de Marina-Armada de México
CONVOCA
Al XLVII Concurso Nacional de Pintura Infantil

"El Niño y la Mar"

La Secretaría de Marina, en el marco conmemorativo del 1 de junio de 1942, "Día de la Marina Nacional", invita a las niñas y niños de 6 a 12 años de edad de nuestro país a participar en el XLVII Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar".

Este concurso tiene como objetivo fomentar en la niñez mexicana, un acercamiento a las expresiones creativas a través de la pintura, para promover por medio del arte la construcción de una conciencia ecológica-marítima.

Bases

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta del 1 de mayo y se cierra el 31 de mayo del 2024.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las niñas y niños mexicanos de nacimiento, de 6 a 12 años de edad.

TERCERA.- El tema central del trabajo es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Las niñas y niños que hayan participado anteriormente en el concurso y obtuvieron primer, segundo o tercer lugar, no podrán participar, esto con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Sólo se aceptará un dibujo o pintura por participante.

SEXTA.- El dibujo o pintura deberá ser una idea completamente original. Quienes participen, evitarán el plagio total o parcial de obras (dibujo o pintura), publicados en cualquier medio.

SÉPTIMA.- Únicamente se podrán utilizar acuarelas, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pincelines en papel ilustración, cartulina, cascarón o cartoncillo.

OCTAVA.- La medida de la pintura será de 57 x 36 cm y NO DEBERÁ INCLUIR O CONTENER PALABRAS ENGLOBALADAS, LEYENDAS O TEXTO ALGUNO.

NOVENA.- El envío de los trabajos será en formato digital (JPG) con una resolución de 300 dpi.

De forma clara y legible incluirán los siguientes datos:

- Título del dibujo o pintura
- Nombre completo del niño o niña
- Edad
- Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio y código postal
- Correo electrónico
- Números telefónicos con clave LADA de los padres, tutor y/o familiar directo en el que se le pueda localizar de manera inmediata
- Acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), comprobante de domicilio y credencial del INE del padre o tutor, la documentación deberá enviarse en formato PDF
- La ficha de inscripción publicada está en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá de imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el dibujo, así como todos los PDF de los documentos solicitados.

Nota: La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

DÉCIMA.- El dibujo o pintura se deberá enviar al correo electrónico de las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el gobierno de cada estado de la República Mexicana y de la Ciudad de México, los cuales podrán localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar (No deberán remitir los trabajos a la Secretaría de Marina).

DECIMOPRIMERA.- Los coordinadores oficiales del XLVI Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar" de cada estado de la República Mexicana y en la Ciudad de México, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en el arte pictórico quienes serán responsables de llevar a cabo la selección del primer, segundo y tercer lugar, al considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores.

DECIMOSEGUNDA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los estados, remitirán en forma digital a más tardar el 8 de junio de 2024, las pinturas o dibujos y toda la información necesaria de quienes ganen el primer, segundo y tercer lugar, al siguiente correo: unicos.relacionesp@semar.gob.mx de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina.

DECIMOTERCERA.- Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se publicarán a través de la página de Internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina a partir del 14 de junio de 2024.

PREMIOS

Primer lugar:

- Viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz, con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina-Armada de México, en compañía de una persona mayor de edad.
- Diploma
- Souvenirs de Marina
- Obsequio sorpresa

Segundo y Tercer lugar:

- Diploma
- Souvenirs de Marina
- Obsequio sorpresa

DECIMOCUARTA.-

Los premios del segundo y tercer lugar serán enviados por paquetería al domicilio de quienes resulten ganadores.

DECIMOQUINTA.-

El periodo de envío de regalos, será oportunamente comunicado a los coordinadores estatales, así como a quienes resulten ganadores.

DÉCIMOSEXTA.-

Las pinturas o dibujos que resulten ganadores del primer, segundo y tercer lugar de cada estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina como acervo pictórico, por lo que las pinturas o dibujos se deberán entregar de manera física al coordinador oficial estatal de su entidad y él a su vez remitirlos a la Secretaría de Marina (por mensajería).

DECIMOSÉPTIMA.-

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina.

Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D", segundo nivel, colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México.
Tel. 55 55 56 24 65 00
Ext. 7686 y 7365
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx
Para marcar del interior de la República
800 MARINA 1
800 62 74 621